



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0050477/2009

VISTO:

La nota presentada por Secretaría Académica de la Facultad elevando el Texto ordenado del Plan de Estudio de las carreras de Licenciatura en Pintura, Licenciatura en Escultura y Licenciatura en Grabado (1986); y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica luego de un pormenorizado análisis de dicho texto ordenado lo eleva para su tratamiento a la Comisión Correspondiente y posterior aprobación del H. Consejo Directivo;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudio de las Carreras de Licenciatura en Pintura, Licenciatura en Escultura y Licenciatura en Grabado (1986) que como Anexo forma parte de la presente.

ARTICULO 2°. Elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

ARTICULO 3°. Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°: 79

jc

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



ANEXO RESOLUCIÓN N°

TEXTO ORDENADO PLAN DE ESTUDIOS CARRERAS DE LICENCIATURA EN PINTURA, LICENCIATURA EN ESCULTURA Y LICENCIATURA EN GRABADO (1986)

**1. HISTORIA**

**Introducción**

La Escuela de Artes está integrada por cuatro Departamentos: Música, Plástica, Cine y Televisión y Teatro. Esta estructura institucional sólo puede explicarse si se analiza detenidamente la marcha de la historia de la universidad y el contexto socio-cultural en que le toca actuar.

Si bien hoy disponemos de mayores precisiones para definir el campo de la enseñanza del arte dentro de las *Humanidades*, ubicarse en las tendencias y tensiones que configuraron las décadas del 50, 60, 70, 80 y la actual, nos permitirán observar líneas de desarrollo que en algunos casos persisten y otras, que por diversas razones se fueron clausurando para dar paso a nuevos impulsos ahora en análisis y discusión. Los contextos político y económico, los lineamientos universitarios, los cambios de paradigmas sobre el rol del arte y la ubicación social de los artistas, las variaciones del gusto, el acceso de las diferentes clases a la fruición de las obras, los serios impactos de los cambios tecnológicos con la aparición de nuevos materiales y equipamientos y la configuración, por ende, de nuevos géneros y lenguajes, son apenas algunos, quizás los más importantes, aspectos de una realidad que pretendemos indagar en esta auto-evaluación de las carreras de grado.

**Escuela de Artes.**

**Primer Período 1948 - 1955**

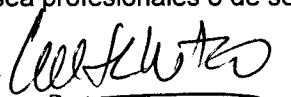
El 3 de diciembre de 1948 sea crea por Resolución del H. Consejo Universitario (no denominado aún H. Consejo Superior) la Escuela Superior de Bellas Artes, que se dedicará a la enseñanza de la Plástica y la Música. Dos años más tarde, el 19 de diciembre de 1950, la misma autoridad dispondrá una reorganización total de la estructura académica aprobando un plan de estudios que mantendrá las mismas disciplinas pero con una compleja red de interrelaciones entre carreras, niveles, orientaciones o especialidades, organismos (museo, biblioteca, bandas, orquestas, y otros) etc. que resulta impracticable y difícil de comprender por su enormidad.

El Plan 1948, que obedece al proyecto del Arq. Angel Lo Celso, durante el rectorado del Dr. José M. Urrutia, distinguía las artes superiores (para el arte puro o gran arte) de las artes profesionales (para las artes aplicadas u oficios). Las primeras se reunían en la Escuela Superior (pintura, escultura, grabado, etc.) y las segundas en la Escuela Profesional (mueblería, hierro forjado, gráfica, textil, orfebrería, juguetería, etc.). Tanto unas como las otras tenían una duración de tres años con un trabajo final y los títulos se denominaban: Profesores Superiores de Pintura o Escultura, etc., para las primeras y Maestros de Bellas Artes para las segundas. Todo esto se reunía bajo el título de: Sección Artes Plásticas. Existía además, una segunda sección titulada Música, Danza, Arte Escénico.

Aquel plan fue derogado y sustituido por el de 1950 cuyo proyecto había sido elaborado por Juan Francisco Giacobbe. Este nuevo plan mantenía la distinción entre artes excelsas y artes aplicadas. Llevaba las carreras a cuatro años de duración, mantenía la distinción entre títulos de Profesores Superiores y Maestros y también se dividía en secciones que ahora se elevan a cuatro. Creaba 12 carreras Superiores y 5 (con subvariantes) Aplicadas. A las Superiores las denominaba, en líneas generales: a) Artes Plásticas; b) Artes Musicales; e) Artes Rítmicas (sic); d) Artes del Teatro; todas ellas reunidas en la Primera Sección. En la Segunda Sección, denominada: Instituto de Cultura Artística Integral para Profesionales, incluía Museo, Biblioteca (como organismos de servicios) y Cátedras, materias comunes a las diferentes carreras dedicadas a la extensión universitaria. Aquí se reglamentan conciertos, exposiciones, representaciones teatrales, investigaciones y publicaciones. La Tercera Sección, denominada Instituto Artístico del Universitario, reglamenta Orquesta, Banda, Conjunto de Arte Autóctono, etc. remitiendo en su articulado a lo expresado en la sección anterior. Si bien la confusión es extrema, lo más complejo es advertir que por esos organismos y actividades pasarían alumnos y docentes en función académica, cursando materias mezclándose con el funcionamiento de los organismos. Esta sección termina con la definición en el Artículo 204 (sobre un total de 236) de Actos Sociales entre los que se enuncian: bailes de graduados, veladas mixtas de arte y danza de salón, y recepciones interfacultativas e interuniversitarias, etc.

En ambos planes pueden advertirse:

- La complejidad para definir el objeto de estudio
- La confusión entre carreras y organismos, ya sea profesionales o de servicio

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP. UNC: 0050477-2009

-La distinción entre dos categorías de arte, reconociendo el Arte Sublime de larga tradición con la Cultura Universal y las Artes Aplicadas que permitirían incorporar los oficios que la industrialización y la estandarización estaban dejando de lado.

-Consiguientemente, abrir la universidad a quienes deseaban cultivarse en el Arte Superior y a aquellos que perpetuarían estilos de trabajo artesanal en extinción.

-Mantener la impronta autóctona, regional, para reafirmar una identidad nacional que el Estado deseaba favorecer tal como se explicita tanto en los fundamentos como en los articulados de cada plan.

## Segundo Período (1955 - 1972)

En un marco de desarrollo del nivel académico, auge de las investigaciones, y un prolongado ejercicio democrático y con el retorno a la Universidad de Córdoba de los liberales reformistas se producirán grandes cambios.

Con el impacto de las nuevas tecnologías aparecen nuevos materiales y procedimientos en la producción, los artistas plásticos indagarán en el uso de resinas, poliéster, acrílicos, técnicas luminicas y electrónicas.

Durante el Rectorado del Dr. Jorge Orgaz se dicta la Ordenanza 3/60 que regula el desarrollo completo de la Sección (se mantiene esta denominación) de artes plásticas compuesta de: Artes Visuales (Pintura, Escultura, Diseño y fotografía fija y kinestésica) y Arte Escénico (Interpretación, dirección, Escenografía y Títeres). Se desarrollan las carreras en cuatro años siendo el último de trabajo final. Se determina que en una primera etapa solo se implementarán las carreras de Pintura y Escultura y se expedirán los títulos de: Profesor de Pintura o Escultura.

Finalmente dos años más tarde se dicta la Ordenanza N° 10/62 denominada Reglamento Interno de la Escuela de Artes. En esta se simplifica la denominación, ya no se llamará Escuela Superior de Bellas Artes sino Escuela de Artes

Este Reglamento legisla entre otras cosas sobre:

-Constitución: diciendo que se compone de dos Secciones: Música y Plástica enumerando sus Escuelas (que son carreras).

-Del director: detalla sus condiciones y funciones

-De los Asistentes de la Dirección: creando dos cargos de colaboradores directos una para cada Sección, reglamentado sus funciones, hoy llamados jefes de Departamento)

-Los profesores, auxiliares de la docencia, Secretarios habilitados, deben designarse por concurso, se reglamentan derechos y obligaciones de cada uno y en el caso de Auxiliares se los clasifica en: Asistentes de Cátedra, Instructores de Taller y Adscriptos, figura que aparece por primera vez.

-Sobre la condición de los alumnos; crea las categorías de: Alumnos Concurrentes Libres u Oyentes Libres para personas que deseen formarse solo en algunos aspectos de la educación artística (materias o talleres en particular) sin optar a títulos de grado como los alumnos regulares.

-Sobre exámenes se legisla: examen de ingreso, pruebas finales, libreta de trabajos prácticos, calificaciones y certificaciones.

Paulatinamente las Secciones fueron siendo denominadas Departamentos y los Asistentes de Dirección, Asistente por Departamento. La reglamentación era flexible y fue tratada de esa manera para ir proyectando, por ejemplo los Dptos de Cine y de Teatro que habían sido previstos como apéndices de Artes Visuales el primero (Ord, HCS N° 3/60) y de la Sección Plástica el Segundo (Ord. N° 10/62).

A partir de esta reglamentación, surgida en la etapa más próspera del gobierno del Dr. Orgaz y con la dirección de la Escuela encomendada interinamente al Arq. Raúl Bulgheroni (1961 a1972) se producirán las transformaciones y creaciones más importantes por las cuales afirmamos que en 1966 la Escuela de Artes era un modelo de institución para todas las Universidades Nacionales. Su estructura modernizada, gestada en unos siete años (1959 - 1966) y de la cual hoy se mantienen los rasgos más importantes, le permitió con flexibilidad y un serio control de gestión instrumentar tareas de enseñanza, extensión, producción e investigación, hasta su anexión a la Facultad de Filosofía y Humanidades el 7 de febrero de 1975, por Resolución N° 155/75 del interventor en virtud de la Ley Nacional N° 20.654, DI. Mario Menso.

## Tercer Período 1972- 1974

La situación nacional y universitaria ha cambiado notoriamente. La radicalización de las protestas gremiales (docentes, no docentes y alumnos) se ha acentuando y los reclamos más importantes son los referidos a: la falta de representación de los claustros en el gobierno de la Escuela; la falta de cargos y presupuesto; carencia de concursos para cubrir cátedras; la excesiva centralización que ocasiona conflictos con docentes y estudiantes centrados en la crítica de esa situación.

Ante la inminencia de cambio de gobierno nacional con las elecciones convocadas por el Gral. A. Lanusse, los reclamos generalizados tienden a denunciar las fallas del sistema universitario y a disputar espacios de

DA. LUIS SALVATIEN  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP. UNC: 0050477-2009



poder. Toman cuerpo los agrupamientos gremiales de docentes, no docentes y estudiantes que al igual que el resto del país, se encuentran fraccionados y enfrentados por las diferencias políticas que anarquizan la vida institucional.

Dentro de la Universidad existen tendencias cada vez más radicalizadas que han hegemonizado su actividad en algunas Facultades. Arquitectura, Agronomía, las Escuelas de Ciencias de la Información, Trabajo Social y Artes se presentan como las que más se han movilizadas para producir cambios y entre las nuevas propuestas figuran: transformación de los planes de estudios con la introducción de una pedagogía renovadora; mayor protagonismo social y vinculación con la realidad que se vive teniendo en cuenta la dicotomía liberación o dependencia. Este eje que reivindica los ideales de una identidad cultural propia y latinoamericana se enfrenta a la imposición de la explotación y el consumismo del capital monopolista.

Esta utopía va a impregnar toda la vida institucional posterior, se constituirá en la guía de impulso para las propuestas del gobierno popular del 73 para comenzar a declinar y caer abruptamente con el golpe militar del 76.

En estos años iniciales de la década del 70 se revisarán críticamente todas las realizaciones anteriores. Los planes de estudios y políticas de extensión ajenas a la participación popular, la Bienales de Arte solventadas por empresas multinacionales, los procesos de enseñanza - aprendizaje basados en una concepción elitista y colonial diseñados como los "aparatos ideológicos del estado", los exámenes de ingreso, y los sistemas de cupo impuestos por la intervención durante el gobierno de Onganía (1966), las sucesivas intervenciones, la censura explícita y encubierta a prácticas, textos y personas, etc.

### Cuarto Período 1974 - 1983

Entre los años 1974- 1976 se produce un franco retroceso de los sectores renovadores en todo el ámbito de la educación. Con la Misión Ivanisevich y la intervención de la UNC se aplica un serio dispositivo de depuración. Se inician depuraciones en los planteles docentes, persecución de estudiantes, revisión de programas de cátedras, y destrucción de todos los proyectos pedagógicos, de extensión e investigación que no se adapten al pensamiento intervencionista.

Con los cambios de decanos y directores, más un abusivo esquema de control centralizado se produce un estado de confusión propicio para la puesta en práctica de medidas arbitrarias. Quizás el hecho más visible de este estado de cosas es que al iniciarse el año 1976 los Departamentos de Cine y Teatro han desaparecido en la práctica sin que exista medida alguna que los disponga oficialmente.

En marzo de 1976, con el inicio de la dictadura militar, los nuevos interventores encartarán a las instituciones educativas de nivel superior en estado de pasividad propicia para la aplicación de los planes devastadoras de la cultura nacional.

En la Escuela de Artes, desintegrados los Dptos. de Teatro y Cine, subsistirán solo Plástica y Música. Este nuevo plan de estudios, se basa en "*la necesidad de actualizar los planes existentes y poner bases uniformes, como así también establecer normas comunes ...*", lo que significa una homogeneización en base a una impronta política nacional.

Particularmente, en la Escuela de Artes, como se dijo, solo se mantendrán las carreras de Licenciaturas y Profesorados en los Dptos de Música y Plástica, todas con una duración de cinco años y sistemas selectivos de ingreso.

Cabe destacar que este Plan 6/78 será de aplicación hasta la formulación de los nuevos planes concebidos con el advenimiento de la democracia.

### Quinto Período 1983 -1989

Hacia fines de 1983 y con la vuelta del gobierno democrático se iniciará el proceso de cambio de planes de estudio. A ello contribuirá un profundo espíritu de revisión y participación abierto en todos los claustros, la reincorporación de personal cesanteado por causas políticas, un amplio trabajo de consultas y en general un nuevo imaginario sobre las funciones de las universidades para un país en democracia. Es así que se dictan las Resol. del H. Consejo Superior N° 26/85 que establece los nuevos planes de estudio en el Depto de Plástica.

A partir de 1986, como parte del proceso de normalización, se ponen nuevamente en funcionamiento los departamentos de Cine y Teatro, volviendo la Escuela de Artes a conformarse como en 1966.

Los planes de estudio vigentes: 26/85 del Depto de Plástica; 187/86 del Depto de Música; 311/87 del Depto de Cine y TV y 31/89 del Depto de Teatro, establecen las Carreras de Grado (Licenciaturas y Profesorados).

## 2. DEMANDAS SOCIALES QUE DEBE ATENDER LA ESCUELA

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP. UNC: 0050477-2009

Las necesidades del medio que debe atender la Escuela son múltiples, por lo que se estima conveniente reunir las en tres grandes áreas:

- a) Cultural de producción y transformación.
- b) Tecnológico de consumo.
- c) Educacional.

- a) Cultural de producción y transformación.

Centrada en esta área y de acuerdo a una necesidad social, la Escuela se proyectará como un centro de producción y difusión del Arte. Para esto la Institución debe proveer a la sociedad de profesionales capacitados ética y artísticamente para el ejercicio de su rol, con una actitud de perfeccionamiento y actualización permanente, lo que evitará el anacronismo en una sociedad en permanente cambio. Ello requiere aumentar el nivel de producción respecto a actividades artísticas.

La Escuela preparará a sus profesionales de manera que también tiendan a fomentar, alentar, propiciar y coordinar todas aquellas actividades que interrelacionen al medio con el arte, para que a partir del conocimiento y asimilación de la cultura propia, se pueda entender el arte del mundo.

Entendiendo al arte como vehículo que permite la transmisión, la creación, la síntesis, la individualización y la transformación de una cultura, se debe preparar al hombre técnica y profesionalmente, para comprender el medio en un proceso de adaptación y transformación social.

- b) Tecnológico de consumo.

Partiendo de una comprensión de nuestra sociedad, como en vías de lograr un desarrollo tecnológico propio y teniendo conciencia de la necesidad social de posibilitar este desarrollo, la Escuela de Artes debe aportar a este proceso, las implementaciones de técnicas que tengan apoyatura básica en lo artístico, brindando para ello desde el arte aplicado, productos que satisfagan la mencionada necesidad social, evitando en alguna medida la industrialización, que responda a un consumo pseudo-artístico.

- e) Educacional.

De esta perspectiva la sociedad tiene una necesidad muy importante: sensibilizar al hombre para la asimilación del arte favoreciendo a través de actividades estéticas la educación integral. La Escuela de Artes debe ser una institución adecuada para satisfacer esta necesidad, formando profesionales que sean verdaderos educadores por el arte, preparados para una enseñanza creativa, en todos los niveles existentes del sistema educativo argentino y más allá de él.

### 3. FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DE LAS CARRERAS.

#### 3.1. Fundamentos

El presente Plan de Estudios se enmarca y fundamenta en la Misión de la Universidad, como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad y el pueblo al que pertenece, en los siguientes fines:

- a) La educación plena de la persona humana;
- b) La formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica, el elevado y libre desarrollo de la cultura y la efectiva integración del hombre en su comunidad, dentro de un régimen de autonomía y de convivencia democrática entre profesores, estudiantes y graduados;
- c) La difusión del saber superior entre todas las capas de la población mediante adecuados programas de extensión cultural.
- d) Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos;
- e) Proyectar su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su esclarecimiento y solución.

#### 3.1.1. Consideraciones generales.

El plan de estudio debe ser coherente y armónico entre las necesidades de una alta instrumentación técnica que se conjugue con claros conocimientos y prácticas didácticas. Debe haber un predominio de materias prácticas y teórico-prácticas sobre las puramente teóricas. Debe permitir una verdadera articulación entre las asignaturas, tanto del nivel de las áreas y de los ciclos entre sí, para asegurar una eficaz tarea interdisciplinaria a través de metodologías dinámicas, que consideren al alumno como protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollando su capacidad creativa y reflexiva, que lo lleve desde la experimentación hacia la investigación en sus áreas de competencia.

#### 3.2. Objetivos:

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP. UNC: 0050477-2009

### 3.2.1. Objetivos Generales del Ciclo Básico (común a todas las licenciaturas del Departamento de Plástica):

- Conocer técnicas, materiales y herramientas elementales referidas al quehacer plástico y las artes visuales.
- Manejar un léxico técnico básico de las artes plásticas y visuales. Analizar diversos aspectos de la percepción visual.
- Evaluar con espíritu crítico aspectos técnicos, creativos, históricos, de diseño, arte y educación.
- Comprender las manifestaciones del arte, interrelacionándolas con su contexto socio-temporal, para valorar y enriquecer su propio proceso creativo.
- Realizar experiencias plásticas no convencionales a nivel experimental.
- Transferir los conocimientos adquiridos en sus propuestas personales.
- Adquirir habilidades para: Manejar los distintos sistemas de representación. Representar con ajuste formal y soltura. Manejar distintas técnicas y herramientas.
- Interrelacionarse con sus pares y docentes formando una verdadera comunidad educativa.
- Valorar el alcance de todas y cada una de las especialidades de las artes plásticas y visuales, a fin de orientar la elección de la carrera.
- Autoevaluarse con juicio crítico.
- Tomar conciencia de la función individual y social del arte en la educación integral.
- Apreiciar las producciones artísticas, teniendo en cuenta criterios experimentales.

### 3.2.2. Ciclo Profesional: Objetivos Generales de la Licenciatura en Pintura:

- Formar profesionales que con idoneidad y destreza, que puedan desarrollar sus ideas plásticas en la creación de obras pictóricas.
- Juzgar objetivamente desde un punto de vista estético y específico la obra de arte.
- Formar equipos interdisciplinarios con el objeto de integrar el arte al medio social (habitat y entorno humano), participar en jurados, crítica de arte, programas culturales.
- Alentar la participación de la plástica en obras públicas.

### 3.2.3. Ciclo Profesional: Objetivos Generales de la Licenciatura en Grabado:

La multiplicación de la producción que facilita la inserción de la obra de arte al medio, así como las características específicas, inefables e intransferibles que ofrecen las técnicas gráficas como medio de expresión y la vigencia del lenguaje gráfico en la cultura actual, hacen del grabado, una disciplina de indispensable desarrollo dentro de las artes visuales.

- Profundizar conocimientos y destrezas adquiridas en los cursos anteriores.
- Conocer y profundizar en otras técnicas y procedimientos de los procesos gráficos.
- Realizar obras gráficas con las técnicas y procedimientos desarrollados.
- Desarrollar la capacidad analítica en los aspectos técnicos y conceptuales de los procesos gráficos.

### 3.2.4. Ciclo Profesional: Objetivos Generales de la Licenciatura en Escultura:

- Lograr la formación de profesionales en la escultura con una amplia capacitación teórico-técnica.
- Considerar las características del alumno orientándolo hacia la búsqueda de su imagen personal. Realizar una búsqueda de la imagen personal.
- Desarrollar la adquisición de hábitos de estudio y trabajo de taller para que se sitúe como hombre dentro de la disciplina elegida y pueda lograr luego su proyección social como profesional.
- Juzgar con objetividad y sentido crítico, la problemática humana, desde el ámbito de su especialización.

## 4. DENOMINACION Y CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS

Los títulos acordes a la capacitación de las diferentes carreras de grado son:

- 4.1. Título de grado: Licenciado en Pintura.
- 4.2. Título de grado: Licenciado en Escultura
- 4.3. Título de grado: Licenciado en Grabado

## 5. PERFIL PROFESIONAL.

La función profesional básica, que deben cumplir los egresados de la Escuela de Artes, es la creación y recreación de productos artísticos para el medio social en el cual están insertos.

### Perfil Profesional del egresado de Plástica

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP. UNC: 0050477-2009

Debe ser un profesional creativo, capaz de producir objetos de arte en el ámbito de la pintura, escultura, grabado y otras experiencias plásticas integradoras; con capacidad para la investigación en el ámbito de la Plástica, en las áreas ya mencionadas, en experiencias plásticas convencionales y todo tipo de investigación interdisciplinaria en nuevas tecnologías, técnicas, procedimientos, materiales, procesos de producción, etc. Debe ser un profesional capacitado para la organización y conducción de programas culturales y artísticos (participación en jurados, concursos, conferencias, paneles, mesas redondas, exposiciones, confección de audiovisuales, trabajos interdisciplinarios, etc.).

**6. ALCANCES E INCUMBENCIAS DEL TÍTULO**

**6.1. Alcances e incumbencias del título de Licenciado en Pintura, Grabado o Escultura.**

**A) Aspectos profesionales.**

Estudio, factibilidad, programación, desarrollo, supervisión, inspección o control de objetos de arte<sup>1</sup> (funcionales y no funcionales) resueltos mediante un procedimiento técnico.

Tiene por campo:

- a) Producción de objetos de arte (funcionales y no funcionales).
- b) Participación interdisciplinaria en producción e investigación en:
  - Medios masivos de comunicación.
  - Industria del color.
  - Arquitectura.
  - Artesanía.
  - Otros relacionados con la Plástica.

c) Organización de actividades artísticas o específicas (asesoramiento, desarrollo o consultoría):

- Montaje de exposiciones.
- Paneles.
- Jurados
- Concursos.

d) Participación como asesor, consultor y perito de organismos o entidades de nivel internacional, nacional, provincial, municipal o privado en lo referente a la actividad artística.

**7. REQUISITOS DE INGRESO PARA PLÁSTICA.**

El alumno debe haber egresado del Nivel Medio.

**8. ESTRUCTURA CURRICULAR**

Las carreras se estructuran en un Ciclo Básico y un Ciclo Profesional. El Ciclo Básico, de dos años de duración (2116 horas), es común a las tres licenciaturas. A partir del 3° año de cursado, el alumno deberá optar por alguna de las tres especialidades: Pintura, Grabado o Escultura, (Ciclo Profesional) cumpliendo un total de 5200 horas. La Licenciatura en Grabado tiene una materia específica más que las otras licenciaturas, Diseño Gráfico, por lo tanto esta licenciatura completa un total de 5.272 horas.

Una vez aprobado el ciclo básico y el ciclo profesional. El alumno deberá aprobar el Trabajo Final de Licenciatura.

El régimen de cursado, evaluación y aprobación se registrará de acuerdo a la reglamentación vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**CARGA HORARIA Y REGIMEN DE CURSADO**

**Ciclo Básico**

<b>1° AÑO</b>	<b>00</b>	Curso de Nivelación		100 hs	10 créditos
	<b>01</b>	Introducción al Dibujo	Anual	216 hs.	22 créditos
	<b>02</b>	Técnicas y Materiales (Pintura)	Anual	144 hs.	14 créditos
	<b>03</b>	Técnicas y	Anual	144 hs.	14 créditos

1 U obras de arte o hechos artísticos.

*Coordinador*  
DR. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP. UNC: 0050477-2009

		<b>Materiales (Grabado)</b>			
	<b>04</b>	Técnicas y Materiales (Escultura)	Anual	144 hs.	14 créditos
	<b>05</b>	Visión I	Anual	216 hs.	22 créditos
	<b>06</b>	Introducción a la Historia del Arte	Anual	216 hs.	22 créditos
<b>2º AÑO</b>	<b>07</b>	Dibujo I	Anual	180 hs.	18 créditos
	<b>08</b>	Pintura I	Anual	144 hs.	14 créditos
	<b>09</b>	Grabado I	Anual	144 hs.	14 créditos
	<b>10</b>	Escultura I	Anual	144 hs.	14 créditos
	<b>11</b>	Visión II	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>12</b>	Sistemas de Representación	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>13</b>	Las Artes Plásticas en la Historia I	Anual	108 hs.	11 créditos
		Total de horas Ciclo Básico		2116hs	211 créditos

**8. 2. Licenciatura en Pintura**

<b>3º AÑO</b>	<b>14</b>	Introducción a la Plástica Experimental	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>15</b>	Dibujo II	Anual	216 hs.	22 créditos
	<b>16</b>	Pintura II	Anual	324 hs.	32 créditos
	<b>17</b>	Lenguaje Plástico Geométrico I	Anual	216 hs.	22 créditos
	<b>18</b>	Las Artes Plásticas en la Historia II	Anual	108 hs.	11 créditos
<b>4º AÑO</b>	<b>19</b>	Dibujo III	Anual	216 hs.	22 créditos
	<b>20</b>	Pintura III	Anual	324 hs.	32 créditos
	<b>21</b>	Lenguaje Plástico Geométrico II	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>22</b>	Morfología	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>23</b>	Problemática General del Arte	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>24</b>	Las Artes Plásticas en la Historia III	Anual	108 hs.	11 créditos
<b>5º AÑO</b>	<b>25</b>	Dibujo IV	Anual	216 hs.	22 créditos
	<b>26</b>	Pintura IV	Anual	432 hs.	43 créditos
	<b>27</b>	Diseño e Interrelación de las	Anual	108 hs.	11 créditos

*Cesalberto*  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP. UNC: 0050477-2009



		Artes			
	28	Arte Argentino y Latinoamericano	Anual	108 hs.	11 créditos
	29	Las Artes Plásticas en la Historia IV	Anual	108 hs.	11 créditos
	30	Prueba de Capacitación de Idiomas		48 hs.	5 créditos
6° AÑO	31	Trabajo Final		120hs	12 créditos
		Totales ciclo profesional		3084hs	311 créditos

TOTAL DE HORAS: LICENCIATURA EN PINTURA: 5200HS (cinco mil doscientas)

TOTAL DE CREDITOS: LICENCIATURA EN PINTURA: 522 (quinientos veintidos)

### 8. 3. Licenciatura en Grabado

3° AÑO	14	Introducción a la Plástica Experimental	Anual	108 hs.	11 créditos
	15	Dibujo II	Anual	216 hs.	22 créditos
	16	Grabado II	Anual	324 hs.	32 créditos
	17	Lenguaje Plástico Geométrico I	Anual	216 hs.	22 créditos
	18	Las Artes Plásticas en la Historia II	Anual	108 hs.	11 créditos
4° AÑO	19	Dibujo III	Anual	216 hs.	22 créditos
	20	Grabado III	Anual	324 hs.	32 créditos
	21	Lenguaje Plástico Geométrico II	Anual	108 hs.	11 créditos
	22	Morfología	Anual	108 hs.	11 créditos
	23	Problemática General del Arte	Anual	108 hs.	11 créditos
	24	Las Artes Plásticas en la Historia III	Anual	108 hs.	11 créditos
	25	Diseño Gráfico	Anual	72 hs.	7 créditos
5° AÑO	26	Dibujo IV	Anual	216 hs.	22 créditos
	27	Grabado IV	Anual	432 hs.	43 créditos
	28	Diseño e Interrelación de las Artes	Anual	108 hs.	11 créditos
	29	Arte Argentino y Latinoamericano	Anual	108 hs.	11 créditos
	30	Las Artes Plásticas en la Historia IV	Anual	108 hs.	11 créditos

DR. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP. UNC: 0050477-2009




	<b>31</b>	Prueba de Capacitación de Idiomas		48 hs.	5 créditos
	<b>32</b>	Trabajo Final		120hs	12 creditos
		Totales: Ciclo Profesional		3156 hs.	318 créditos

TOTAL DE HORAS LICENCIATURA EN GRABADO: 5272hs (cinco mil doscientos setenta y dos)

TOTAL DE CREDITOS LICENCIATURA EN GRABADO: 529 (quinientos veintinueve)

## 8. 4. Licenciatura en Escultura

<b>3° AÑO</b>	<b>14</b>	Introducción a la Plástica Experimental	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>15</b>	Dibujo II	Anual	216 hs.	22 créditos
	<b>16</b>	Escultura II	Anual	324 hs.	32 créditos
	<b>17</b>	Lenguaje Plástico Geométrico I	Anual	216 hs.	22 créditos
	<b>18</b>	Las Artes Plásticas en la Historia II	Anual	108 hs.	11 créditos
<b>4° AÑO</b>	<b>19</b>	Dibujo III	Anual	216 hs.	22 créditos
	<b>20</b>	Escultura III	Anual	324 hs.	32 créditos
	<b>21</b>	Lenguaje Plástico Geométrico II	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>22</b>	Morfología	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>23</b>	Problemática General del Arte	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>24</b>	Las Artes Plásticas en la Historia III	Anual	108 hs.	11 créditos
<b>5° AÑO</b>	<b>25</b>	Dibujo IV	Anual	216 hs.	22 créditos
	<b>26</b>	Escultura IV	Anual	432 hs.	43 créditos
	<b>27</b>	Diseño e Interrelación de las Artes	Anual	108 hs.	11 créditos

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP. UNC: 0050477-2009

	<b>28</b>	Arte Argentino y Latinoamericano	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>29</b>	Las Artes Plásticas en la Historia IV	Anual	108 hs.	11 créditos
	<b>30</b>	Prueba de Capacitación de Idiomas		48 hs.	5 créditos
	<b>31</b>	Trabajo Final		120 hs.	12 créditos
		Total horas Ciclo Profesional		3084 hs.	311 créditos

TOTAL DE HORAS LICENCIATURA EN ESCULTURA: 5200hs (cinco mil doscientos)  
TOTAL DE CREDITOS LICENCIATURA EN ESCULTURA: 522 (quinientos veintidos)

**9. CORRELATIVIDADES**

**9.1. Licenciatura en Pintura**

Licenciatura en Pintura							
NºMateria	Correlativas						
<b>Ciclo Básico: 1º Año</b>							
00 Curso de Nivelación ingresantes							
01 Introducción al Dibujo							
02 Técnicas y Materiales (Pintura)							
03 Técnicas y Materiales (Grabado)							
04 Técnicas y Materiales (Escultura)							
05 Visión I							
06 Introducción a la Historia del Arte							
<b>Ciclo Básico: 2º Año</b>							
07 Dibujo I	01	05					00
08 Pintura I	01	02	05				00
09 Grabado I	01	03	05				00
10 Escultura I	01	04	05				00
11 Visión II	01	02	03	04	05		00
12 Sistemas de Representación	01	05					00
13 Las Artes Plásticas en la Historia I	06						00
<b>Ciclo Profesional: 3º Año</b>							
14 Introducción a la Plástica Experimental	01	02	03	04	05	06	

*Luis Salvatico*  
**DR. LUIS SALVATICO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP. UNC: 0050477-2009

15 Dibujo II	07	12					
16 Pintura II	07	08	11	12			
17 Lenguaje Plástico Geométrico I	07	11	12				
18 Las Artes Plásticas en la Historia II	06	13					
<b>Ciclo Profesional: 4° Año</b>							
19 Dibujo III	15						
20 Pintura III	15	16					
21 Lenguaje Plástico Geométrico II	15	17					
22 Morfología	15	16					
23 Problemática General del Arte	06						
24 Las Artes Plásticas en la Historia III	18						
<b>Ciclo Profesional: 5° Año</b>							
25 Dibujo IV	19	20	22				
26 Pintura IV	19	20	22				
27 Diseño e Interrelación de las Artes	19	20	22				
28 Arte Argentino y Latinoamericano	24						
29 Las Artes Plásticas en la Historia IV	24						
30 Prueba de capacitación de Idioma							
31 Trabajo Final	<b>Todas las materias aprobadas</b>						

**9.2. Licenciatura en Grabado**

Licenciatura en Grabado							
N°Materia	Correlativas						
<b>Ciclo Básico: 1° Año</b>							
00 Curso de Nivelación ingresantes							
01 Introducción al Dibujo							
02 Técnicas y Materiales (Pintura)							
03 Técnicas y Materiales (Grabado)							
04 Técnicas y Materiales (Escultura)							
05 Visión I							
06 Introducción a la Historia del Arte							
<b>Ciclo Básico: 2° Año</b>							
07 Dibujo I	01	05					00
08 Pintura I	01	02	05				00
09 Grabado I	01	03	05				00
10 Escultura I	01	04	05				00
11 Visión II	01	02	03	04	05		00

DEIUS SALVATICO  
 SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP. UNC: 0050477-2009

12 Sistemas de Representación	01	05				00	
13 Las Artes Plásticas en la Historia I	06					00	
<b>Ciclo Profesional: 3° Año</b>							
14 Introducción a la Plástica Experimental	01	02	03	04	05	06	
15 Dibujo II	07	12					
16 Grabado II	07	09	11	12			
17 Lenguaje Plástico Geométrico I	07	11	12				
18 Las Artes Plásticas en la Historia II	06	13					
<b>Ciclo Profesional: 4° Año</b>							
19 Dibujo III	15						
20 Grabado III	15	16					
21 Lenguaje Plástico Geométrico II	15	17					
22 Morfología	15	16					
23 Problemática General del Arte	06						
24 Las Artes Plásticas en la Historia III	18						
25 Diseño Gráfico							
<b>Ciclo Profesional: 5° Año</b>							
26 Dibujo IV	19	20	22	25			
27 Grabado IV	19	20	22	25			
28 Diseño e Interrelación de las Artes	19	20	22	25			
29 Arte Argentino y Latinoamericano	24						
30 Las Artes Plásticas en la Historia IV	24						
31 Prueba de capacitación de Idioma							
32 Trabajo Final	<b>Todas las materias aprobadas</b>						

**9.3. Licenciatura en Escultura**

N°Materia	Correlativas						
<b>Ciclo Básico: 1° Año</b>							
00 Curso de Nivelación ingresantes							
01 Introducción al Dibujo							
02 Técnicas y Materiales (Pintura)							
03 Técnicas y Materiales (Grabado)							
04 Técnicas y Materiales							

*Luis Salvatico*  
 Dr. LUIS SALVATICO  
 SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP. UNC: 0050477-2009



(Escultura)							
05 Visión I							
06 Introducción a la Historia del Arte							
<b>Ciclo Básico: 2° Año</b>							
07 Dibujo I	01	05				00	
08 Pintura I	01	02	05			00	
09 Grabado I	01	03	05			00	
10 Escultura I	01	04	05			00	
11 Visión II	01	02	03	04	05	00	
12 Sistemas de Representación	01	05				00	
13 Las Artes Plásticas en la Historia I	06					00	
<b>Ciclo Profesional: 3° Año</b>							
14 Introducción a la Plástica Experimental	01	02	03	04	05	06	
15 Dibujo II	07	12					
16 Escultura II	07	10	11	12			
17 Lenguaje Plástico Geométrico I	07	11	12				
18 Las Artes Plásticas en la Historia II	06	13					
<b>Ciclo Profesional: 4° Año</b>							
19 Dibujo III	15						
20 Escultura III	15	16					
21 Lenguaje Plástico Geométrico II	15	17					
22 Morfología	15	16					
23 Problemática General del Arte	06						
24 Las Artes Plásticas en la Historia III	18						
<b>Ciclo Profesional: 5° Año</b>							
25 Dibujo IV	19	20	22				
26 Escultura IV	19	20	22				
27 Diseño e Interrelación de las Artes	19	20	22				
28 Arte Argentino y Latinoamericano	24						
29 Las Artes Plásticas en la Historia IV	24						
30 Prueba de capacitación de Idioma							
31 Trabajo Final	<b>Todas las materias aprobadas</b>						

## 10. PLAN DE EVALUACIÓN

La implementación y evaluación del plan se harán con seguimiento continuo del Consejo Asesor del Departamento de Plástica, del Consejo de la Escuela de Artes y de las comisiones que a tal fin se constituyan.

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



**11. ASIGNATURAS DEL CICLO BÁSICO: CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Nota: el número de la viñeta corresponde al número de materia en la tabla de organización curricular (Ver punto 8).**

**1. Introducción al dibujo**

Materiales de dibujo, grafito, aguada, pluma, lápices grasos, tinta, carbón, lápices de colores, pastel. Soportes, características, modos de preparación, Influencia del material sobre la expresión plástica. Conservación. Factores formales, tamaño, distancia, actitud, escala, proporción, variaciones simétricas. Dibujo de cuerpos geométricos y objetos diversos. Geometrización. Ejes y líneas auxiliares. La línea, presión constante. Línea flexionada. Aplicación. Textura, textura real y visual. Distintas técnicas de representación de texturas visuales. Perspectiva cónica, nociones elementales, su aplicación en perspectiva observada o práctica. Claroscuro, modos de representación. La forma en relieve.

**2. Técnicas y materiales (pintura).**

Introducción cultural al arte de la pintura. Técnicas y procedimientos: Información teórico-práctica. Herramientas, materiales, equipos: Conocimiento de características, propiedades y usos. Soportes, medios, diluyentes, barnices. Técnicas al agua: Tempera, acuarela, temples, acrílico. Aplicación de las técnicas en ejercicios con figuras geométricas u orgánicas simples y sus posibles variaciones. Escala, proporción, simetría. Textura táctil y visual. Óleo.

**3. Técnicas y materiales (grabado).**

Introducción cultural a las artes gráficas. Técnicas y procedimientos: Información teórico-práctica. Estampas, reproducciones, diapositivas. El papel: Historia, procesos de fabricación, clasificación, propiedades, características, usos y aplicaciones. Grabado e Impresión: Características generales. Herramientas, materiales y equipos. Xilografía (blanco y negro). Grabado de relieve: Características generales. Herramientas, materiales y equipos. Xilografía (blanco y negro). Grabado de Incisión: Características generales. Herramientas, materiales y equipos.

Punta seca

- a) plancha de acetato;
- b) plancha de metal;
- c) estarcido.

**4. Técnicas y materiales (escultura).**

Introducción cultural al arte escultórico. Técnicas y procedimientos: Información teórico-práctica general. Técnicas: Aditivas, sustractivas y constructivas. Práctica con diversos materiales: arcilla, madera, hierro, piedra, soldadura y otros.

**5. Visión I.**

La visión: elementos constitutivos del sistema óptico. La percepción visual: Teorías de la percepción. La gestalt. Leyes gestálticas: agrupamiento, cierre, continuidad, reversibilidad, ilusión, óptica, fondo-figura. El alfabeto visual: significación y expresión efectos ópticos. Organización Plástica: Aspectos generales. Tensión espacial. Movimiento. Equilibrio (axial, radial, oculto). Factores determinantes del equilibrio: Fuerza, peso, ubicación, etc. El valor: claves alta, media, baja. El color: conceptos generales. Color luz, color pigmento. Dimensiones del color: tinte, valor, intensidad. Círculo cromático. Primarios, secundarios, intermedios. Leyes de armonía, análogos y complementarios. Contrastes del color por sí mismo, de valor (Claroscuro), cálido-frío, de complementarios, simultáneo, cualitativo, cuantitativo. La textura: textura táctil y visual. Gráfica y pictórica.

**5. Introducción a la historia del arte.**

La antigüedad clásica: El siglo de Pericles. El arte de la Atenas clásica. El pensamiento griego. Expansión de la cultura griega. El Imperio Romano. El cristianismo primitivo. La Edad Media Cristiana: La sociedad rural y el feudalismo. El románico. La sociedad urbana y el arte Gótico en Francia. El Renacimiento: Las ciudades-repúblicas italianas. El Humanismo su expresión en el arte. Los inventos y descubrimientos. La Roma de Rafael, Miguel Angel, Leonardo y Bramante. La Europa de la Reforma y Contrarreforma: La Reforma protestante. La Contrarreforma religiosa. El Barroco: Rubens y Velásquez. Revolución y Arte: La Revolución Francesa. La Revolución Industrial. El artista y la sociedad: Neoclasicismo y Romanticismo. Los impresionistas. Nuestro siglo: Síntesis de los grandes acontecimientos que conmovieron al siglo. Visión de las principales corrientes contemporáneas a la Primera Guerra y posteriores a la Segunda, agrupadas en el binomio Construcción-Expresión.



### 7. Dibujo

Materiales de dibujo: grafito, aguada, pluma, lápices grasos, tinta, carbón, lápices de color. El Plano: perspectiva, plano inclinado, uniforme, modulado, vertical y horizontal (diedro). Análisis formal: Análisis formal y síntesis estructural de objetos naturales, artificiales y combinados. Perspectiva: Aplicación de conceptos vistos en sistemas de Representación ampliaciones, distorsiones. El espacio: Volúmenes en el espacio. Articulación espacial, ejes y estructura. Espacio real y virtual. Luz y sombra: luz dirigida, modelado, sombras propias y valores, reflejos, claroscuro atmosférico. Forma abierta y cerrada: Modelado y modulado, atmósfera, línea discontinua. Tramas: Regulares, semiregulares y libres. Textura: textura pictórica y textura gráfica, planos gráficos, tintas planas y medias tintas.

### 8. Pintura I.

Colores terciarios: Paleta de tierras (primarios, secundarios y neutros). Luz y Sombra: Paleta alta, media y baja. Transparencias: Por mezcla de colores. Por veladuras. Zonas de influencia. Modelado: Paleta limitada, paleta amplia. Modulada: Paleta amplia. Claves altas, medias y bajas. Colores fríos y cálidos.

### 9. Grabado I.

Grabado de relieve: técnicas afines. Linóleo: diferentes soportes. Camafeo. Xilografía policromada: Introducción. Aguafuerte: Introducción. Litografía: Introducción. Serigrafía: Introducción.

### 10. Escultura I.

Relieve. Concepto, características, relieve y arquitectura. Historia y evolución. Composición y escala. Variantes de la forma. Animación de la superficie bidimensional. Oposición y ruptura de planos. Técnica yeso. Volumen y espacio. Estructura de cabeza humana. Organización tridimensional. Lo constructivo. Estructura geométrica. Forma cerrada. Síntesis. Técnica modelado en arcilla. La figura humana. Estudio esquemático de la figura humana. Estructura ósea. Proporción, equilibrio. Visión de totalidad. Estructura geométrica. Síntesis. Técnica alambre y arcilla.

### 11. Visión II.

La organización tridimensional: El agrupamiento de los elementos plásticos. Equilibrio y simetría. La representación en el campo bidimensional de una composición tridimensional. El espacio: espacio real y espacio pictórico. La perspectiva caballera. La perspectiva lineal con uno, dos o tres, puntos de fuga. Perspectiva amplificada. Perspectiva invertida. Perspectiva múltiple o simultánea. Perspectiva del espacio por superposición y transparencia. Espacio, relación de tamaño de las figuras, posición de las figuras en el plano. Perspectiva aérea o sugerencia de profundidad por saturación del color. Espacio por temperatura, por valor, por pantallas. El movimiento: Estatismo y dinamismo en la obra plástica. La tensión como factor dinámico. El movimiento diagonal, descriptivo, centrípeto, centrífugo, estroboscópico. La visión, simultánea. La expresión en la obra plástica: La imagen expresiva en el arte figurativo y no figurativo. Automatismo y racionalización. Los medios plásticos como factores de expresión. La línea, el color, la textura, el espacio, la forma, la materia como medio de expresión. Análisis de la obra plástica.

### 12. Sistemas de Representación.

Estudio de las tipologías históricas de comunicación gráfica. Breve reseña histórica de las mismas. Procedimientos en que se fundamentan. Los procedimientos contemporáneos: Sistemas no convencionales y transgresiones a las normas convencionales. Distintos sistemas espaciales: simbólicos, geométricos (paralelas), ópticos (polares, cromáticas) y complejos.

### 13. Las Artes Plásticas en la Historia I (El arte y sus orígenes).

Cultura y civilización. Panorama de los pueblos primitivos. Función del arte y actitud del artista. Técnicas y materiales. La Prehistoria: El origen de la forma. Naturalismo-Abstracción. El Paleolítico Franco-cantábrico. El Neolítico. África: Características generales. Simbolismo, La máscara. Arte antiguo. Centros de arte reciente:  
a) Región Sudanesa.  
b) Región Guineana.  
c) Región Congoleña.  
Influencia de África en Occidente.

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES





EXP. UNC: 0050477-2009

Oceanía: Rasgos comunes al estilo oceánico. Materiales, temas, posición social del artista. Áreas culturales:  
a) Australia.

b) Cuenca Nueva Guinea.

c) Triángulo Polinésico.

América Precolombina: Población, teorías, características del continente. Áreas culturales.

a) Las culturas de Mesoamérica.

b) Las culturas de Perú

c) Arte precolombino en Argentina.

Los Imperios Agrarios: Egipto, Imperio Antiguo, Medio y Nuevo. Naturalismo de Akhenatón. Mesopotamia: síntesis del arte sumerio, Asirio y Persa.

Las primeras civilizaciones de la antigüedad: Arte griego, arcaico y clásico. Naturalismo del siglo IV. Grecia Helenística.

El arte Etrusco: Roma y el realismo. Roma en la escuela del Helenismo. El arte de la Roma Imperial.

## 12. ASIGNATURAS DEL CICLO PROFESIONAL. LICENCIATURA EN PINTURA

### 14. Introducción a la Plástica Experimental.

"Hechos plásticos perceptuales". Arte óptico-cinético, lumínico, programático, estructuras multimediales, utilización de recursos cinematográficos, televisivos, computadoras, etc.

"Hechos plásticos" con la realidad sin representarla. Arte ecológico, ambientaciones, instalaciones, experiencias de participación colectiva, montajes, arte conceptual, etc.

Nuevas formas de representación de la realidad. Transformaciones expresivas por cambio de escala, por cambio de contexto, asociaciones ilógicas, desmitificación del objeto de arte.

### 15. Dibujo II.

La representación: línea, claroscuro mixto. Fondo: interacción con la figura; elaboración. Análisis compositivo: selección e impostación de los elementos. Intervalos, relación y oposición entre las formas, espacios, zonas de influencia, ritmos, claves. Metamorfosis expresiva. Análisis y crítica gráfica, técnica y conceptual.

Estos contenidos serán aplicados en su totalidad a través de:

1. Objetos: selección y armado.
2. Muñeco.
3. Figura humana completa y detalles.
4. Paisaje
5. Imagen individual.

### 16. Pintura II.

Modulado de objetos. Fondos, interacción con la figura, modulado, construcción, atmósfera. Color y sensación. Relación y oposición de tonos, valores y saturación. Posibilidades combinatorias. Metamorfosis expresiva. Análisis y crítica colorística, técnica y conceptual.

Estos contenidos serán aplicados en su totalidad a través de:

1. Objetos: selección y armado.
2. Muñeco: actitudes.
3. Figura humana completa y detalles.
4. Paisaje
5. Imagen individual.

### 17. Lenguaje Plástico Geométrico I.

"Plástica Siglo XX": Expresiones plástico-geométricas. Interacción, obra plástica, contexto y observador u observadores. Utilización de la geometría básica e introducción a las metamorfosis geométricas. Procesos a partir de problemas geométricos simples (subdivisión de figuras geométricas en partes iguales). Introducción a la geometría generativa-transformativa: procesos generativo-transformativos a partir de puntos generadores dispuestos sobre figuras geométricas o sobre líneas. Ejecución de trabajos en color. Geometría generativo-transformativa sobre tramas. Ritmos, vibraciones, tensiones, cinetismo virtual, etc. Color asociado a dichas posibilidades.

**Nota: La materia "Fotografía Básica", de 3º año, común a las tres licenciaturas, "del Plan 26/85; fue eliminada según Resolución HCD N° 131/89.**



### 18. Las Artes Plásticas en la Historia II.

El Mundo Cristiano: Arte Tardo-Romano. Arte Cristiano primitivo. Arte Bizantino. El cristianismo nórdico. Irlanda.

La Edad Media Europea y el Islam: Síntesis del Arte Bárbaro. Merovingio y Carolingio. El Arte Románico, El Arte Gótico. Gótico Internacional. El Islam y el Arte Musulmán.

El Renacimiento: El Giotto y su entorno. El Quattrocento Florentino. El Cinquecento en Roma. Los grandes maestros. La pintura veneciana. El Renacimiento fuera de Italia. Artes Gráficas.

El Manierismo: El Manierismo en Italia y fuera de Italia. Manieristas de Amberes. La Escuela de Fontainebleau.

### 19. Dibujo III.

Materiales. Conocimiento de:

a) soportes, papeles, cartones y telas para grafito, carbones, tintas, etc. b) grafitos, carbones, carbones grasos, carbonillas, cretas, tintas, aerógrafos, etc.

Los Valores.

1. Gradación de 1 a 9 ascendente.
2. Gradación de 9 a 1 descendente.
3. Escala lumínica descendente -9-1-9
4. Escala lumínica ascendente -1-9-1
5. Escala lumínica circular, clave alta al centro.
6. Escala lumínica circular clave alta en la periferia.

Nociones generales de la perspectiva. Perspectiva de los planos sólidos, interiores, rectas y curvas, perspectiva en el paisaje abierto, perspectiva en el paisaje urbano.

Naturaleza Muerta. Concavidades, convexidades, figura abierta, figura cerrada, atmósfera. Línea sensible, permanente, acentos. Planos rectos, curvos, tramados de líneas.

Figura humana. Ejes, límites, bases, contactos. Análisis de grandes volúmenes y sus subordinados. Relación figura-fondo. Atmósfera. Modelado. Composición con dos y más figuras humanas.

### 20. Pintura III.

Círculo Cromático: colores primarios, secundarios, terciarios, complementarios y neutros. Cálidos y fríos. Figura Fondo: relaciones directas e indirectas. Atmósfera. Figura Abierta; Figura Cerrada. Modelado: luz, media tinta y sombra. De los pasajes de las tintas en la búsqueda del volumen y su relación con el fondo.

Modulado: del movimiento de una superficie en complementariedad o en unidad cromática. Matices. Colores tímbricos.

Luz y Sombra: colores locales y luz atmosférica.

- a) en la naturaleza muerta.
- b) en la Figura humana y animal.
- c) en el paisaje.

De la complementariedad en la Composición: del uso continuo de los campos complementarios.

- a) de las tintas.
- b) de las superficies.
- e) de las formas.
- d) del equilibrio dinámico de las cantidades.

### 21. Lenguaje Plástico Geométrico II.

El número: El número como elemento ordenador y/o dimensionador. Contenidos teórico-conceptuales que se puedan aplicar en cualquiera de los procesos generativos-transformativos a desarrollar (opcional).

Procesos generativo-transformativos: Línea cerrada generadora. Génesis del color.

Procesos generativo-transformativos: figuras geométricas. Crecimiento envolvente como punto de partida.

Aplicaciones de color. Procesos generativo-transformativos: Utilización de figuras de apariencia volumétrica.

Generación de volúmenes imposibles por simetría de rotación. Otros métodos. Deformación de tramas triangulares. Aplicación del color. Montaje de exposiciones y participación en tareas interdisciplinarias vinculadas con las artes visuales.

### 22. Morfología.

Generalidades, introducción, imágenes y nociones de semiótica. La morfología. Morfología descriptiva y analítica. Morfología evolutiva y creativa. Morfología del referente y del significante.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP. UNC: 0050477-2009

Características físicas, cualidades significativas y expresivas. Calidades. Relaciones del ser humano con las cosas. Estímulos. Las acciones efectoras de las cosas. La imagen mental, la significación. El objeto referente, los signos de las cosas, los símbolos. La estética. La forma expresiva entendida como una versión de la realidad sensible y como una creación de objetos hasta el momento inexistentes. La realidad interior y la relatividad de la forma de los objetos. Las características de los objetos. Las entidades dinámicas definidoras de las características de los objetos. Variables morfológicas:

- a) de posición y orientación espacial.
- b) dimensionales de proporción, tamaño y escala,
- c) de enlace, aproximación, yuxtaposición e interpenetración.
- d) conformativas.
- e) matéricas, de materialidad, color, textura, transparencia, difusión, etc.

La interrelación de percepciones en la apreciación de las características estructurales de la imagen de los objetos.

Cualidades y calidades de las formas.

- a) nivel expresivo.
- b) nivel significativo.
- c) nivel simbólico.

El objeto y su versión plástica. El objeto y la imagen mental. Características, cualidades y calidades registradas a nivel consciente y subconsciente las expresiones de las mismas. Características del referente y cualidades y calidades del significante.

Operaciones morfogenéticas. Traducción de las imágenes mentales. Nociones de variantes y alternativas: operaciones de transformación, oposición, asimilación, transmutación, adición, sustracción, insinuación, difusión, materialización y desmaterialización. Operaciones analógicas.

### **23. Problemática General del Arte.**

La naturaleza del arte y su relación con lo estético. El arte en general y las Bellas Artes. Arte y artesanía. Las doctrinas tradicionales acerca del arte y la belleza. La cuestión de lo bello (o de lo estético) en el arte contemporáneo. El arte y lo estético: como objeto de la Historia, la Psicología, la Sociología y la Filosofía. La naturaleza de la experiencia estética. El modo de existencia físico de la obra de arte. Artes del tiempo y artes del espacio. La obra de arte plástica como conjunto organizado de cualidades sensibles. La forma de la obra de arte plástica. Forma y materia. Forma y contenido. La noción de estilo. Los niveles de significación de la obra de arte plástica. La naturaleza de la representación artística. Arte y realidad. El fenómeno del arte en el marco general de la sociedad y la cultura. El arte y la moral. El arte y lo político. La obra de arte y el público. La obra de arte y los medios de comunicación de masas. El problema de las reproducciones. La actualidad del museo. El impacto de la ciencia y la tecnología en el arte.

### **24. Las Artes Plásticas en la Historia III.**

Período Barroco: Antecedentes. Renacimiento y Manierismo. Ubicación histórico-cultural. Barroco en los países católicos y protestantes. Prolongación del estilo en América Latina y Argentina. Córdoba en sus aspectos barrocos. Barroco tardío y Rococó.

Neoclasicismo y Romanticismo: Problemática histórico-cultural. El Neoclasicismo. El Romanticismo. Dinámica comparativa entre ambas tendencias. La pintura en Argentina en el siglo XIX. Post-Impresionismo: Divisionismo Nabis y Simbolistas. Gauguin y el simbolismo. Van Gogh, Cézanne. Proyecciones del post-Impresionismo en la Argentina y en Córdoba.

### **25. Dibujo IV.**

Entramados de forma y significación en procesos de producción. Propuestas desde problemáticas contemporáneas. Selección y experimentación de materiales, procedimientos técnicos y lenguajes. Abordaje de nuevas tecnologías. El dibujo en interacción con otros géneros artísticos. Profundización en prácticas y poéticas específicas. Componentes técnicos y significaciones propios al montaje y la situación contextual de la obra.

### **26. Pintura IV.**

Reducción de estructuras sintácticas y semánticas. Las construcciones frías y las obras altamente diseñadas. La centralidad de la materia. La poetización de la huella y las narrativas de superficies. Las variables espacio- temporales en el arte actual. Ilusión-objetivación. Representación-autopresentación. La deconstrucción de la imagen. Montaje y edición. Las superposiciones paradójicas. La poética de la cosa común y la resignificación de lo real.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP. UNC: 0050477-2009

**27. Diseño e Interrelación de las Artes.**

Los aspectos plástico-expresivos y significativos de los hechos arquitecto-urbano: Semejanzas y diferencias con las del objeto plástico. La forma, su espacialidad objetual significativa arquitectónica y el espacio no arquitectónico.

Relación plástica y arquitectura: Diferentes inclusiones e integraciones. La plástica integrada. El objeto plástico como entidad significativa, como entidad cooperante. El objeto plástico disociado. Los elementos ornamentales. La fusión de componentes arquitectónicos y plásticos. La arquitectura como hecho plástico en sí mismo. La exclusión del objeto plástico. Modos de vinculación y relaciones morfológicas y sintácticas entre los objetos plásticos y las componentes arquitectónicas. El objeto plástico semi-autónomo, eventual o temporario, su ubicación, ambientación, relación plástica con el entorno arquitectónico o incluyente natural, su iluminación, etc. El producto gráfico y su vinculación con el espacio arquitectónico y el entorno urbano. Exposiciones plásticas, tradición e innovaciones.

**28. Arte Argentino y Latinoamericano**

Reseña de Cultura precolombina en las diferentes áreas de Latinoamérica. Señalamiento de las principales técnicas desarrolladas y caracteres morfológicos. Los asentamientos coloniales: expresiones del Barroco en América. Los pintores viajeros en los siglos XVII y XIX. Características de los primeros pintores nacionales y su formación técnica. Primeras Instituciones de enseñanza de Artes. Etapa de las Independencias Nacionales: Influencia en las Artes Plásticas. Figuras representativas. Influencia de las Grandes corrientes europeas en el arte de América Latina y Argentina en el siglo XIX. Incorporación de América Latina en las Corrientes de Vanguardistas del Siglo XX, en los primeros 50 años del siglo. Cubismo, Expresionismo, Surrealismo. Creación de instituciones académicas, museos, Escuelas de Artes, Fundaciones, Bienales, etc., significativas para el movimiento de las Artes en Latinoamérica. Inserción de los artistas latinoamericanos en grandes corrientes universales: Corrientes posteriores a la Segunda Guerra Mundial y los artistas latinoamericanos en las mismas. Posibilidades y dificultades de un lenguaje plástico representativo de Latinoamérica.

**29. Las Artes Plásticas en la Historia IV**

Panorama del Arte del Siglo XX. Fauvismo. Influencia del Fauvismo en la Argentina. Cubismo. Aportes a las leyes de representación visual, al Diseño Industrial, a la Arquitectura, etc. Posiciones derivadas del Cubismo en Europa y América. La Bauhaus. Futurismo. El arte concebido como agente de inserción en la sociedad industrial, lenguaje visual, proyecciones e influencias. Expresionismo. El expresionismo como constantes en la Historia del Arte. El expresionismo alemán. El expresionismo fuera de Alemania. Interrelación con otras corrientes del siglo. Pintura metafísica. Dadaísmo. Surrealismo. Momento socio-cultural. Características visuales, implicancias psicológicas, fundamentos teóricos. El realismo socialista. Abstracción no Constructiva: Informalismo. Pintura de acción, de contemplación; Sígnica, Gestual, Tachismo, pintura Metafísica. El informalismo en EE.UU., América Latina y Argentina. Tendencias concretas y Neo-concretas: Caracteres y permanencias en los períodos de pre y postguerra. Manifestaciones en Argentina. Arte Óptico y Cinético: Corrientes representativas y aspectos técnicos. Influencia en el Diseño Gráfico. La nueva figuración: Corrientes representativas, aspectos técnicos. El Hiperrealismo. Aspectos diferenciales en común con otras formas de realismo. Arte de Sistemas. Argentina en el proceso artístico actual. Características del movimiento plástico en Córdoba.

**30. Prueba de Capacitación de Idioma.**

Antes del Trabajo Final, y en cualquier momento de su carrera el alumno deberá rendir una prueba de Capacitación de Idioma, siendo éste optativo entre Inglés, Francés, Italiano o Alemán. (Ídem a las demás Licenciaturas de Plástica).

**Trabajo Final:** Se regira de acuerdo a la reglamentación vigente.

**13. ASIGNATURAS DEL CICLO PROFESIONAL. LICENCIATURA EN GRABADO**

**NOTA:** A continuación sólo se explicitan los objetivos y contenidos mínimos de las asignaturas específicas de la Licenciatura en Grabado: Dibujo y Grabado. El resto de las materias son equivalentes a las de la Licenciatura en Pintura, cuyos contenidos mínimos están explicitados más arriba.

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP. UNC: 0050477-2009

**15. Dibujo II.**

Elementos de representación. Forma abierta y cerrada. La línea. Variaciones de la línea. Claroscuro. Luz dirigida. Sombras propias. Relación figura fondo. Análisis compositivo. Análisis morfológico.

**16. Grabado II.**

Grabado en relieve. Cromoxilografía pictórica. Xilografía policromada. Xilografía al taco o plancha perdida. Aguafuerte. Aguatinta. Barniz blando.

**19. Dibujo III.**

Estructura geométrica: Conceptos geométricos del dibujo aplicado a formas naturales y artificiales. El bloque geométrico. Proporción: La relación armónica de las partes de un todo. Canon de medidas. Concepto de expresividad. Movimiento. Línea y plano: Capacidad expresiva de las diferentes calidades y fuerzas de las líneas. Distinto poder emergente de los planos, según su sensibilidad textural orgánica o geométrica. Modelado: Relevamiento de los volúmenes. Incidencia de la luz sobre las formas volumétricas, pasajes, pasajes-contraste-sombras propias y arrojadas. Imagen personal o libre expresión. Análisis de las formas. Caracterización de las propuestas dibujísticas personales. Evolución del campo expresivo, percepción, concepto, imagen, lenguaje plástico individual.

**20. Grabado III.**

Manera negra. Técnica mixta. Butil. Litografía blanco y negro. Offset Serigrafía. Fotograbado y fotomecánica.

**26. Dibujo IV.**

El paisaje, el apunte directo, técnicas optativas. Contraste de texturas y valores. Resolución lineal o modelado. Metamorfosis. Composición con objetos. Paños, objetos naturales y artificiales. Luz natural y artificial. Formas cerradas y abiertas. Metamorfosis. La figura humana. Composición con varias figuras. Resolución lineal, modelado, plana, contraste de valores, etc. Su composición en entornos determinados. Metamorfosis. Interpretación del plano según su elaboración y desarrollo. Encuentro de formas sugeridas en él. Variables según el valor desarrollado. La luz y su capacidad de creación del "clima" de la obra. La "imagen personal" o libre expresión. Caracterización de las propuestas personales. Análisis y prospección factible. Evolución del campo expresivo. Técnicas adecuadas a las propuestas individuales.

**27. Grabado IV.**

Litografía:

- lápiz y barra litográfica;
- pluma;
- pincel;
- aguada;
- esgrafiado;
- técnicas mixtas. Monocroma. Policroma.

**14. ASIGNATURAS DEL CICLO PROFESIONAL. LICENCIATURA EN ESCULTURA**

**NOTA: A continuación sólo se explicitan los objetivos y contenidos mínimos de las asignaturas específicas de la Licenciatura en Grabado: Dibujo y Grabado. El resto de las materias son equivalentes a las de la Licenciatura en Pintura, cuyos contenidos mínimos están explicitados más arriba.**

**15. Dibujo II.**

Esquemas geométricos de representación. Esquemas Funcionales: Elementos constructivos. Figura humana: medidas, proporciones. Escala: Estudio de escala, proporciones, transformaciones, distorsiones expresivas. Perspectiva: aplicación de técnicas varias.

**16. Escultura II.**

Construcción de un relieve. Dibujo de formas simples. De calcado en cartón. Armado. Pintado. Construcción espacial volumétrica. Dibujo de volumetría simple. Cortado de material (hierro). Modelado en arcilla de la figura humana. Dibujo con modelo. Maquetas en arcilla. Construcción volumétrica. Molde de yeso. Colada de cemento. Talla directa. Dibujo. Maqueta. Talla o labra. Patina.

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP. UNC: 0050477-2009



## 19. Dibujo III.

Configuración. Representación de la figura humana. Contorno y dibujo plástico. Reducción a medidas simples. Estudio de Leonardo y de Dürero.

Esquemas geométricos. Sentido estructural de las formas reducidas a esquemas geométricos. Diagrama de movimientos. Direccionalidad de la línea. Ruptura del eje de gravitación (vertical-horizontal).

Ritmo: Aspectos fundamentales del ritmo. El ritmo en lo biológico. Composiciones grupales.

## 20. Escultura III.

Forma cerrada, articulación del volumen, metamorfosis de figura humana. Selección de formas esenciales. Línea de fuerza e importancia expresiva. Distorsión de imágenes naturales. Importancia de la luz. Forma abierta. Concepto dinámico de los volúmenes. Penetración del espacio como elemento expresivo. Equilibrio oculto, formas cóncavas y convexas. Relación de espacio y volumen. Relieve mural. Bajo relieve. Aplicación de concepto figura. Fondo. Animación de la superficie. Combinación de elementos seriados. Relieve en diferentes materiales. Relieves de móviles, incorporación de color. Relieve como parte del muro según el entorno.

## 26. Dibujo IV.

Diseño de murales: Agrupamiento de figuras (transformaciones). La línea como elemento generador. Influencia de la materia sobre la forma. Relación con otras disciplinas.

Corporeidad y Espacialidad: Análisis comparativo de las fuerzas que operan en la física (gravedad, polea, palanca, etc.) y su aplicación al dibujo y la escultura. Líneas intrínsecas. Los objetos considerados como tensiones energéticas.

Direccionalidad de la línea: Movimiento. Estudio de ejes. Calidad del movimiento. Ruptura de ejes.

Cinética de la línea. Velocidad y acción. Libre fluir.

## 27. Escultura IV.

Volumen. Distintas acepciones. Masa circunscripta en sus tres dimensiones. Volumen negativo o hueco. Volumen virtual (por movimiento de puntos, elementos lineales o planos). Evaluación de la escultura, de lo estático a lo dinámico, relación espacio-tiempo. Corporeidad y espacialidad. Simplicidad y multiplicidad. Cubo impenetrable, andamiaje, trama. Envoltura formal cerrada. Escultura ligada al ámbito arquitectónico interior y exterior. Mural. Realización de maqueta símil. Trabajo en escala. Manejo formal conceptual del tema. Montaje de exposiciones, etc.

DR. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES